

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2014.**

Asisten:

Alcalde:

D. José Luis Martínez de Simón García

Concejales:

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña M^a Pilar Grao Rodríguez

D. José M^a Santamaría Bernal

Doña M^a Elena Hernansanz Ortega

D. Agustín González Revilla

Ausentes:

Dña. Natalia Santamaría Gutiérrez

Secretaria: Doña Ana I. Ruiz Alonso

En Revillarruz a 8 de abril, siendo las 13,00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión extraordinaria.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

1. Aprobación del Presupuesto del año 2014.

Visto el Presupuesto Municipal, para el ejercicio 2014, según el expediente al efecto, se aprueba por mayoría absoluta. Se expondrá al público a efectos de reclamaciones.

El concejal D. Juan A. Bartomeu vota en contra porque las partidas no son razonables y porque llevan 3 años sin hacer nada a Las Tenadas, ni a Humienta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13,15 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

